



Por Suer de 2.<sup>a</sup> Ma.<sup>ta</sup>  
de Minería



D. Lorenzo Villafuente a nombre de D.  
Maria del Pilar Torralba, en autos con  
D.<sup>a</sup> Juana Priante sobre las minas de  
"Mamamarca", con lo demas deducido  
digo: Que se me ha hecho saber la acta  
en la que ha resultado votando para Suer  
adjunto, el Sr. D. N. Abelida. Que  
Sr., se halla impedido por tener amistad  
estrecha con D. Francisco Parra opo-  
sto de la parte contraria. En esta virtud lo  
recuso en debida forma, y

TM-RE 3  
CA: 36  
DOC: 58  
FS: 10

A V. S. puplico que habiendole por recusado se lea  
pueda al voto del adjunto que deba cum-  
plarlo: en just.<sup>a</sup> de Lima Agosto 8 del 1850

Lorenzo Villafuente

Mrs Agata Muro del  
vni. de loscientos Milisencas

S. Sabina Removiendo esta parte el poder refraone

Novi —

Cubillat &